BACHILLERATO

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

Programación didáctica – 2.º Bachillerato

Curso 2018-2019

Profesores que imparten la asignatura:

Dª Amelia Fernández

D. Moisés González

**ÍNDICE**

0.- Justificación normativa 3

1.- Introducción a la materia 4

2.- Objetivos 6

3.- Los contenidos y su distribución temporal 9

4.- Los criterios de evaluación 17

5.- Contribución de la materia a las competencias clave 30

6.- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal 32

7.- La metodología a aplicar 34

8.- Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas 37

9.- Medidas de atención a la diversidad 43

10.- Materiales y recursos didácticos 45

11.- Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se propone realizar el departamento 48

12.- Actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público 49

13.- Propuesta de trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que implican a varios departamentos de coordinación didáctica 53

**0. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA**

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia Historia de la Filosofía para el 2.º curso de Bachillerato, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

* Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
* Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
* Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
* Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
* Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

Han sido elaboradas por los departamentos y aprobadas por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

Durante el presente curso académico tendremos en cuenta las directrices y orientaciones para las pruebas de acceso y admisión a la universidad para la asignatura de Historia de la filosofía donde se especifican claramente los textos de lectura obligatoria, la estructura de la prueba y los criterios de corrección y evaluación de cada una de las cuestiones ( seis en total ) . Para la especificación de este apartado nos remitimos al documento que está disponible en la web de la Universidad de Jaén en el apartado de pruebas de acceso y admisión a la Universidad.

**1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA**

Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2.º curso para todas las modalidades de Bachillerato. Se presenta en continuidad con la Filosofía de 4.º de ESO y de 1.º de Bachillerato, desarrolla las problemáticas que se vieron en cursos anteriores desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores estudiados, sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en estas disciplinas. Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas.

La Historia de la Filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. En este sentido, se puede decir que completa el tratamiento de los bloques temáticos previstos en el currículo del curso anterior e introduce el tratamiento a nuevos problemas más complejos, sobre el conocimiento de la realidad, la ética y la política. Se toma como punto de origen la tendencia natural del ser humano a cuestionarse los temas que le preocupan e interesan, desde sus expectativas, proyectos, problemas cotidianos o trascendentes. La filosofía, y por supuesto su historia, trata de articular esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada para aproximarse a las respuestas apropiadas a las mismas que históricamente se han dado.

En esta materia no se trata tanto de conocer autores y teorías filosóficas como de aprender los modos de articulación, y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la filosofía. De este modo, lo que se busca es ver cómo se han ido enunciando históricamente todas aquellas cuestiones que han preocupado al ser humano y que le han ido planteando desafíos y problemas en el devenir del tiempo. Cuestiones relativas a qué es la realidad y cómo se conoce; a la organización de la sociedad y de la convivencia entre sus miembros, con arreglo a unos parámetros de justicia; la reflexión sobre las virtudes públicas y privadas en el contexto de teorías éticas diferentes; la línea de demarcación entre el conocimiento ordinario y las creencias, por un lado, y los saberes racionales y la ciencia, por otro; los límites del conocimiento; la naturaleza humana; el proceso y las vicisitudes de la historia; la actividad técnica y el trabajo o la actividad artística, productora de belleza, como actividades específicamente humanas; el fundamento filosófico de los derechos humanos; son solo algunos ejemplos de problemas potencialmente significativos para el alumnado sobre los que se debe reflexionar en este curso a través del estudio de los distintos autores y sistemas filosóficos.

Con el estudio de la Historia de la Filosofía, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente; se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia, ensanchando los horizontes de esta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico del estudio de la Historia de la Filosofía.

Este estudio contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Supone conocer los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Significa también la comprensión de que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso histórico de descubrimiento y desvelación de las ideas y los valores que han caracterizado la evolución del pensamiento filosófico desde sus inicios hasta la actualidad, a través del diálogo permanente con los autores filosóficos y sus textos, a través de dicho diálogo nuestros alumnos y alumnas podrán comprobar que los pensamientos, las convicciones, los valores y las normas que existen en la sociedad actual son el resultado de algunas de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de la historia del pensamiento.

De este modo, el alumnado podrá comprender cuando alguien opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o posmoderna, cuando se justifica o no el apego hacia las cosas teniendo en cuenta el horizonte de la muerte, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza y de la defensa de los derechos humanos o del derecho que tienen los animales, que estas y otras opciones no son ajenas a la Historia de la Filosofía, sino que han sido pensadas por los y las artífices de las grandes construcciones filosóficas del pasado antes de convertirse en las ideas o ideologías del presente.

Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes.

**2. OBJETIVOS**

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos enumerados en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para el Bachillerato, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. | Competencia social y ciudadana. (CSC) |
| 1. Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. | Competencia social y ciudadana. (CSC)  Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP) |
| 1. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y las discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad. | Competencia social y ciudadana. (CSC) |
| 1. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. | Competencia para aprender a aprender. (CAA)  Competencia social y ciudadana. (CSC) |
| 1. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana. | Competencia en comunicación lingüística. (CCL) |
| 1. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. | Competencia en comunicación lingüística. (CCL) |
| 1. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. | Competencia digital. (CD) |
| 1. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. | Competencia social y ciudadana. (CSC)  Conciencia y expresiones culturales (CEC) |
| 1. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)  Conciencia y expresiones culturales. (CEC)  Competencia para aprender a aprender. (CAA) |
| 1. Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)  Competencia para aprender a aprender. (CAA |
| 1. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. | Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP) |
| 1. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. | Competencia en comunicación lingüística. (CCL)  Conciencia y expresiones culturales. (CEC) |
| 1. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. | Competencia social y ciudadana. (CSC) |
| 1. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial. | Competencia social y ciudadana. (CSC) |

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. | Competencia en comunicación lingüística. (CCL)  Conciencia y expresiones culturales. (CEC) |
| 1. Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. | Conciencia y expresiones culturales. (CEC) |

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades que desde ellas desarrollará el alumnado.

En concreto, a continuación podemos ver los **objetivos de la materia de Historia de la Filosofía** para la etapa de Bachillerato y las secciones, recursos o unidades didácticas en las que se trabajarán dichos objetivos:

| **Objetivos de la materia Historia de la Filosofía** | **2.º curso** |
| --- | --- |
| 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades. | Unidades didácticas  3, 7, 10, 11, 12, 14, 17 y 18. |
| 1. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos. | Unidades didácticas  1, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14 y 15. |
| 1. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores/as, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad. | Unidades didácticas  1, 2, 3, 10, 13, 16 y 18. |
| 1. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas. | Unidades didácticas  2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15 y 17. |
| 1. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y las diferencias en el modo de plantear los problemas y las soluciones propuestas. | Unidades didácticas  1, 2, 3, 4, 9, 16, 17 y 18. |
| 1. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo. | Unidades didácticas 2, 6, 7, 8 y 13. |
| 1. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores/as estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente solo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aun de las más dispares y antagónicas. | Unidades didácticas  2, 4, 5, 6, 13, 14, 15, 16 y 18. |
| 1. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética. | Unidades didácticas  3, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17 y 18. |
| 1. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras. | Unidades didácticas 8, 9, 10 y 17. |

**3. LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

La materia se organiza en cuatro bloques, que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor/a está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos/as, y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor/a. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la filosofía del autor/a estudiado, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado, específicamente, alrededor de los siguientes bloques:

* Bloque 1. Contenidos comunes transversales.
* Bloque 2. El origen de la filosofía. La filosofía antigua.
* Bloque 3. La filosofía medieval.
* Bloque 4. La filosofía moderna.
* Bloque 5. La filosofía contemporánea.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas:

| **Bloque 1: Contenidos comunes transversales** | **Evidencias en las unidades didácticas** |
| --- | --- |
| 1.1. Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. | UD. 1.  Textos en la web.  UD. 2.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.  UD. 3.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.  UD. 4.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.  UD. 5.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.  UD. 6.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.  UD. 7.  El empirismo. El pensamiento político de los empiristas. Págs. 157 y 158.  UD. 8.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.  UD. 9.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.  UD. 10.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.  UD. 11.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.  UD. 12.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.  UD. 13.  Textos en la web.  UD. 14.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.  UD. 15.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.  UD. 16.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.  UD. 17.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.  UD. 18.  Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión. |
| 1.2. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. | UD. 2.  Material complementario en la web del profesorado. Sugerencias para un debate.  UD. 3.  Material complementario en la web del profesorado. Sugerencias para un debate.  UD. 4.  Material complementario en la web del profesorado. Sugerencias para un debate.  UD. 5.  Material complementario en la web del profesorado. Sugerencias para un debate.  UD. 6.  Material complementario en la web del profesorado. Sugerencias para un debate.  UD. 7.  El empirismo. El pensamiento político de los empiristas. Págs. 157 y 158.  UD. 8.  Material complementario en la web del profesorado. Sugerencias para un debate.  UD. 9.  Material complementario en la web del profesorado. Trabaja con documentos.  UD. 10.  Material complementario en la web del profesorado. Trabaja con documentos.  UD. 11.  Material complementario en la web del profesorado. Trabaja con documentos.  UD. 12.  Material complementario en la web del profesorado. Trabaja con documentos.  UD. 13.  Últimas tendencias. Tecnología, ética y política. Págs. 286 y 287.  UD. 14.  Material complementario en la web del profesorado. Trabaja con documentos.  UD. 15.  Material complementario en la web del profesorado. Trabaja con documentos.  UD. 16.  Material complementario en la web del profesorado. Trabaja con documentos.  UD. 17.  Material complementario en la web del profesorado. Trabaja con documentos.  UD. 18.  Material complementario en la web del profesorado. Trabaja con documentos. |
| 1.3. Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados. | UD. 2.  El ser humano: ética y educación. Pág. 55.  Textos para comentar. Págs. 60 y 61.  La metafísica dualista. Págs. 42 y 43.  UD. 3.  La metafísica. Págs. 76-79.  Física y psicología. Págs. 80-84.  Ética y política. Política: la prioridad del bien común. Formas de gobierno. Págs. 87 y 88  Textos para comentar. Pág. 90.  UD. 4.  Textos para comentar. Pág. 106.  UD. 5.  Textos para comentar. Pág. 125.  UD. 6.  El horizonte de un pensamiento. Nominalismo y tomismo. Pág. 128.  Psicología, ética y política. El pensamiento político. Págs. 136 y 137.  Textos para comentar. Págs. 138 y 139.  Conocimiento y experiencia. Pág. 126.  UD. 7.  Renacimiento y Modernidad. De la Edad Media al Renacimiento. Págs. 144 y 145.  El empirismo. Características fundamentales del empirismo. Pág. 155.  Renacimiento y Modernidad. De la Edad Media al Renacimiento. Págs. 144 y 145.  UD. 8.  El Renacimiento: contexto histórico. Predecesores del pensamiento político de Maquiavelo. Págs. 166.  La nueva ciencia política. El realismo político. Págs. 169 y 170.  República y virtud: la política de Maquiavelo. El republicanismo: la libertad cívica. Págs. 175-177.  El Renacimiento: contexto histórico. Predecesores del pensamiento político de Maquiavelo. Pág. 166.  UD. 9.  El nacimiento del racionalismo. Un método seguro para la ciencia. Págs. 187 y 188.  La duda metódica y el cogito. El proceso de la duda y sus motivos. Págs. 190 y 191.  El ser humano, la libertad y la moral. La moral y las pasiones. Págs. 199 y 200.  Textos para comentar. Págs. 202 y 203.  El ser humano, la libertad y la moral. La moral y las pasiones. Págs. 199 y 200.  UD. 10.  Fenomenismo y escepticismo en Hume. Impresiones e ideas. Pág. 211.  La moral y la política en Locke y en Hume. El utilitarismo moral en Hume. Pág. 218.  Textos para comentar. Págs. 222 y 223.  El empirismo de Locke. Las ideas y sus clases. Págs. 206 y 207.  Fenomenismo y escepticismo en Hume. Impresiones e ideas. Pág. 211.  UD. 11.  Rousseau y la Ilustración francesa. Enfrentamientos y polémicas con sus contemporáneos. Pág. 227.  La crítica de Rousseau a la civilización. Estado de naturaleza y estado social. Págs. 228 y 229.  El proyecto social y político de Rousseau. La filosofía de la religión: la profesión de la fe. Págs. 236-238.  Textos para comentar. Págs. 244 y 245.  UD. 12.  La teoría del conocimiento: ¿qué puedo saber? Las facultades y el proceso de conocimiento. Págs. 253-255.  Filosofía práctica: la ética formal de Kant. Los imperativos morales: el imperativo categórico. Págs. 259 y 260.  La filosofía de la religión y de la historia. Antropología filosófica: ¿qué es el ser humano? Pág. 266.  Filosofía práctica: la ética formal de Kant. Autonomía y heteronomía morales. Págs. 260 y 261.  Textos para comentar. Págs. 268 y 269.  UD. 13.  La filosofía en el siglo XIX. Nietzsche y el vitalismo. Pág. 277.  Últimas tendencias. Del estructuralismo al neoestructuralismo. Págs. 284 y 285.  La filosofía en el silgo XX. Fenomenología y existencialismo. Págs. 280 y 281.  UD. 14.  La novedad filosófica del marxismo. «Transformar el mundo, y no solo pensarlo». Págs. 291-293.  La alienación y sus clases. La noción de alienación. Pág. 299.  Textos para comentar. Págs. 308 y 309.  Historia y revolución. Materialismo histórico y materialismo dialéctico. Pág. 303.  UD. 15.  El nihilismo. «Dios ha muerto»: las tres vertientes del nihilismo. Págs. 312 y 313.  La crítica a la cultura occidental. El método genealógico. Pág. 315.  Textos para comentar. Págs. 328 y 329.  La razón, el conocimiento y la verdad. Un optimismo lógico infundado. Págs. 319 y 320.  UD. 16.  Entre política y filosofía. La preocupación política de la filosofía de Ortega. Pág. 332.  Vida y cultura: el tema de nuestro tiempo. La vida como realidad radical. Págs. 335 y 336.  El criticismo antirracionalista de Unamuno. El conflicto entre la razón y la vida. Pág. 345.  María Zambrano: filosofía y poesía. Págs. 349 y 350.  Textos para comentar. Págs. 354 y 355.  Vida y cultura: el tema de nuestro tiempo. Verdad y perspectiva. Págs. 338 y 339.  UD. 17.  La sociedad ideal de la comunicación. La opción universalizable en favor de la razón. Pág. 370.  Textos para comentar. Págs. 372 y 373.  La desconexión tradicional entre teoría y praxis. La reducción de lo práctico a lo técnico. Pág. 358.  UD. 18.  Derrida: la deconstrucción de la metafísica. El logocentrismo. Pág. 381.  Vattimo: un pensamiento más allá de la metafísica. Una ética de la interpretación. Págs. 387 y 388.  Textos para comentar. Págs. 390 y 391.  El debate entre Modernidad y posmodernidad. Los ideales de la Modernidad. Págs. 376-379. |

| **Bloque 2: El origen de la filosofía. La filosofía antigua** | **Evidencias en las unidades didácticas** |
| --- | --- |
| 2.1. Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. De Tales a los sofistas. Sócrates y Platón. Ontología, epistemología y política en Platón. | UD. 1.  El nacimiento de la filosofía en Grecia. Págs. 12-18.  Textos en la web.  Los grandes sistemas de la filosofía griega y romana. Los sofistas y Sócrates. Págs. 20-23.  Los grandes sistemas de la filosofía griega y romana. Platón y Aristóteles. Págs. 23-24.  Textos en la web.  UD. 2.  El conocimiento y la realidad. Págs. 44-49.  El ser humano: ética y educación. Págs. 51-54.  La política. Págs. 56-59. |
| 2.2. Aristóteles. Metafísica, filosofía de la naturaleza y ética en Aristóteles. | UD. 3.  La lógica. Crítica a la teoría platónica de las ideas. Págs. 68 y 69.  Los principios del conocer. Págs. 70-75.  La metafísica. Págs. 76-79.  Física y psicología. Págs. 80-82.  Ética y política. Págs. 86-88.  Textos para comentar. Págs. 90 y 91. |
| 2.3. La filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas. | UD. 1.  Los grandes sistemas de la filosofía griega y romana. La filosofía durante el helenismo y el imperio romano. Págs. 25-30. |

| **Bloque 3: La filosofía medieval** | **Evidencias en las unidades didácticas** |
| --- | --- |
| 3.1. Filosofía y religión. Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona. | UD. 1.  Cristianismo y filosofía. Págs. 32-39.  UD. 4.  Creer para comprender. Págs. 94-96.  El descubrimiento de la verdad. Págs. 98-100.  El mal, el ser humano y la historia. Págs. 102-104. |
| 3.2. Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. | UD. 1.  Cristianismo y filosofía. Págs. 32-39.  UD. 5. Fe y razón. Págs. 113-118.  Psicología, ética y política. 119-122. |
| 3.3. Guillermo de Ockam y la nueva ciencia. | UD. 6.  El horizonte de un pensamiento nuevo. Págs. 128 y 129.  Conocimiento y lenguaje. Págs. 131-133.  Psicología, ética y política. Págs. 135 y 136. |

| **Bloque 4: La filosofía moderna** | **Evidencias en las unidades didácticas** |
| --- | --- |
| 4.1. El Renacimiento y la revolución científica. | UD. 7.  Renacimiento y Modernidad. Págs. 144-151.  Textos en la web.  UD. 8.  La nueva ciencia política. Págs. 169-173.  República y virtud: la política de Maquiavelo. Págs. 175-180. |
| 4.2. El racionalismo continental: Descartes. | UD. 7.  El racionalismo. Págs. 152-154.  UD. 9.  El nacimiento del racionalismo. Págs. 186-188.  La duda metódica y el cogito. Págs. 190-195.  El ser humano, la libertad y la moral. Págs. 197-200. |
| 4.3. La filosofía empirista: de Locke a Hume. | UD. 7.  El empirismo. Págs. 155-158.  UD. 10.  El empirismo de Locke. Págs. 206-209.  Fenomenismo y escepticismo en Hume. Págs. 211-216.  La moral y la política en Locke y en Hume. Págs. 218-220. |
| 4.4. La filosofía de la Ilustración. | UD. 7.  La Ilustración. Págs. 160-163.  UD. 11.  Rousseau y la Ilustración francesa. Pág. 227.  La crítica de Rousseau a la civilización. Págs. 228-233.  El proyecto social y político de Rousseau. Págs. 235-242. |
| 4.5. De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant. | UD. 12.  El giro copernicano kantiano. Págs. 248-250.  La teoría del conocimiento: ¿qué puedo saber? Págs. 252-258.  Filosofía práctica: la ética formal de Kant. Págs. 259-261.  La filosofía de la religión y de la historia. Págs. 263-266. |

| **Bloque 5: La filosofía contemporánea** | **Evidencias en las unidades didácticas** |
| --- | --- |
| 5.1. La filosofía marxista: Carlos Marx. | UD. 13.  La filosofía en el siglo XIX. Las reacciones al idealismo hegeliano. Pág. 274.  UD. 14.  La novedad filosófica del marxismo. Págs. 290-293.  La estructura material de la sociedad. Págs. 294-297.  La alienación y sus clases. Págs. 299-301.  Historia y revolución. Págs. 303-306. |
| 5.2. La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche. | UD. 13.  La filosofía en el siglo XIX. Nietzsche y el vitalismo. Pág. 277.  UD. 15.  El nihilismo. Págs. 312-314.  La crítica a la cultura occidental. Págs. 315-318.  La razón, el conocimiento y la verdad. Págs. 319-322.  El superhombre y el eterno retorno. Págs. 324-326. |
| 5.3. La filosofía analítica y sus principales representantes. | UD. 13.  La filosofía en el siglo XX. Págs. 279-281. |
| 5.4. La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano. | UD. 13.  La filosofía en el siglo XX. Pág. 282.  UD. 16.  Entre política y filosofía. Págs. 332-334.  Vida y cultura: el tema de nuestro tiempo. Págs. 335-339.  «Yo soy yo y mi circunstancia». Págs. 341-343.  El criticismo antirracionalista de Unamuno. Págs. 345-347.  María Zambrano: filosofía y poesía. Págs. 349-352. |
| 5.5. Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. | UD. 17.  La desconexión tradicional entre teoría y praxis. Págs. 358-360.  Los intereses del conocimiento. Págs. 362-365.  La sociedad ideal de la comunicación. Págs. 367-370. |
| 5.6. La filosofía de la posmodernidad. De Lyotard a Vattimo. | UD. 13.  Las últimas tendencias. Págs. 284-287.  UD. 18.  El debate entre Modernidad y posmodernidad. Págs. 376-379.  Derrida: la deconstrucción de la metafísica. Págs. 381-384.  Vattimo: un pensamiento más allá de la metafísica. Págs. 386-388. |

La secuenciación de los contenidos, **teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de dos sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes unidades didácticas:**

| **Unidad didáctica** | **TÍTULO** | **Secuencia temporal** |
| --- | --- | --- |
| UD. 1 | Introducción a la filosofía antigua y medieval |  |
| UD. 2 | Platón |  |
| UD. 3 | Aristóteles |  |
| UD. 4 | Agustín de Hipona |  |
| UD. 5 | Tomás de Aquino |  |
| UD. 6 | Guillermo de Ockham |  |
| UD. 7 | Introducción a la filosofía moderna |  |
| UD. 8 | Maquiavelo |  |
| UD. 9 | Descartes |  |
| UD. 10 | Locke y Hume |  |
| UD. 11 | Rousseau |  |
| UD. 12 | Kant |  |
| UD. 13 | Introducción a la filosofía contemporánea |  |
| UD. 14 | Marx |  |
| UD. 15 | Nietzsche |  |
| UD. 16 | Ortega y la filosofía española |  |
| UD. 17 | Habermas |  |
| UD. 18 | La posmodernidad |  |

**4. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe de lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia.

En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las evidencias para lograrlos.

| **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO** | **Competencias clave**  **a las que contribuye** |
| --- | --- | --- |
| EA.1.1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.  EA.1.1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.  EA.1.1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. | CE.1.1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la historia de la filosofía, especialmente de los autores/as tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores/as o problemas. | CCL CAA CSC |
| EA.1.2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.  EA.1.2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y, a la vez, apoyándose en los aspectos comunes. | CE.1.2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. | CCL  CAA  CSC |
| EA.1.3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.  EA.1.3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.  EA.1.3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de internet, reconociendo las fuentes fiables.  EA.1.3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía. | CE.1.3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. | CCL CD CAA CSC |
| EA.1.4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.  EA.1.4.2. Realiza búsquedas avanzadas en internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.  EA.1.4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC. | CE.1.4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. | CCL  CD  CAA  CSC |
| EA.2.1.1. Utiliza conceptos de Platón, como idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.  EA.2.1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.  EA.2.1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.  EA.2.1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación. | CE.2.1. Conocer el origen de la filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. | CCL  CSC |
| EA.2.2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.  EA.2.2.2.Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonista y la política, comparándolas con las teorías de Platón.  EA.2.2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.  EA.2.2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones. | CE.2.2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. | CCL  CS |
| EA.2.3.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina. | CE.2.3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros, apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. | CCL  CSC |
| EA.3.1.1. Explica el encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona. | CE.3.1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la historia. | CCL  CSC |
| EA.3.2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, ley natural, ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.  EA.3.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la ley moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua.  EA.3.2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la filosofía medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.  EA.3.2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la ley moral. | CE.3.2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. | CCL  CSC |
| EA.3.3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la Modernidad. | CE.3.3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. | CCL  CSC |
| EA.4.1.1.Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la filosofía humanista sobre la naturaleza humana.  EA.4.1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores. | CE.4.1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la Modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. | CCL  CSC |
| EA.4.2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.  EA.4.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua y medieval.  EA.4.2.3. Identifica los problemas de la filosofía moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.  EA.4.2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. | CE.4.2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la filosofía humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. | CCL  CSC |
| EA.4.3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.  EA.4.3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y el racionalismo moderno.  EA.4.3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.  EA.4.3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva. | CE.4.3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. | CCL  CSC |
| EA.4.4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general. | CE.4.4. Conocer los principales ideales de los ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. | CCL  CSC |
| EA.4.5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.  EA.4.5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la ley moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y moderna.  EA.4.5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.  EA.4.5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando. | CE.4.5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la ley moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. | CCL  CSC |
| EA.5.1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.  EA.5.1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.  EA.5.1.3. Identifica los problemas de la filosofía contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.  EA.5.1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social. | CE.5.1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. | CCL  CSC |
| EA.5.2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.  EA.5.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea.  EA.5.2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la filosofía contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.  EA.5.2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad. | CE.5.2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. | CCL  CSC |
|  | CE.5.3. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la filosofía del lenguaje, y su repercusión en el campo de la filosofía de la ciencia. | CCL  CSC |
| EA.5.4.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.  EA.5.4.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.  EA.5.4.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia. | CE.5.4. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la filosofía española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. | CCL  CSC |
| EA.5.5.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía posmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.  EA.5.5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la posmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la posmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.  EA.5.5.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la filosofía contemporánea.  EA.5.5.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento posmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia. | CE.5.5. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la posmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. | CCL  CSC |
| EA.5.6.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.  EA.5.6.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos posmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual. | CE.5.6. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX. | CCL  CSC |

**5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan, en cada una de las materias que conforman la etapa, los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y EL desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En el Bachillerato, las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un entretenimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

* Comunicación lingüística.
* Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
* Competencia digital.
* Aprender a aprender.
* Competencias sociales y cívicas.
* Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
* Conciencia y expresiones culturales.

El aprendizaje por competencias se caracteriza por:

1. Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
2. Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.
3. Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y el análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
4. Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.
5. Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica, se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico, promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

**6. LA FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

1. El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
2. Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
3. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
4. Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y el abuso sexual.
5. Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
6. La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
7. Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
8. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
9. Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
10. La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
11. La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.
12. La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que:

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia de Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello, se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de derecho recogidos en la Constitución española y el Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

**7. LA METODOLOGÍA A APLICAR**

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

La orientación de la práctica educativa de la materia se abordará desde situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hasta actividades y tareas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Desde esta materia se colaborará en la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

* Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
* Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
* Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
* Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes. organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
* Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
* Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
* Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
* Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

De un modo más concreto, la metodología específica para esta materia tendrá en cuenta:

Las líneas metodológicas de este curso siguen el modelo del curso anterior, se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesor o profesora hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes aplicables fuera del aula, útiles, aprender para la vida, aprender a aprender.

Las principales líneas metodológicas a seguir serán las siguientes:

* Tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Se trata de lograr un aprendizaje significativo, aquel que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe.
* Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo, hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.
* Favorecer la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación.
* Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.
* Buscar la interdisciplinariedad.

**8. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS**

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características diremos que será:

* **Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave; todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
* **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
* **Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
* **Diferenciada** según las distintas materias del currículo, por lo que se observará los progresos del alumnado en cada una de ellas de acuerdo con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos.
* La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y **se realizará conforme a criterios de plena objetividad**. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el Proyecto Educativo del Centro.

**8.1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

**Evaluación inicial**

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta:

* el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y a las alumnas de su grupo,
* otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado del grupo en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

**Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el *cómo evaluar*.

**Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

**8.2. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN**

Los referentes para la evaluación serán:

* **Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia** (ver el apartado 4 de esta programación didáctica),que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en las correspondientes unidades de programación. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
* **Lo establecido en esta programación didáctica.**
* **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, que podremos encontrar en los apartados 8.3. y 8.5. de esta programación didáctica y las correspondientes unidades de programación.

**8.3. ¿CÓMO EVALUAR?**

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemospara la recogida de datos y que responden al *¿Cómo evaluar?* serán:

**Técnicas:**

* **Las técnicas de observación,** que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
* **Las técnicas de medición,**a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dosieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase…
* **Las técnicas de autoevaluación,** favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-­aprendizaje.

**Instrumentos;** se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

🡪PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

* Cuaderno del profesorado, que recogerá:
  + Registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y a los estándares de aprendizaje.
  + Registro de evaluación trimestral individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
  + Registro anual individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.
  + Registro trimestral grupal de calificación y evaluación de las competencias clave, en el que el profesorado recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente. Este registro-resumen se le facilitará al tutor o tutora del grupo para que conozca las fortalezas y las debilidades de su alumnado y pueda organizar la información que se le traslade a las familias con mayor precisión.
  + El cuaderno podrá recoger un perfil competencial individual de la materia, en el que se presentan los criterios de evaluación organizados por competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.
* Rúbricas: serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:
  + Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: exposición oral.
  + Rúbrica para la evaluación de trabajos escritos.
  + Rúbrica para la evaluación de pruebas orales y escritas.
  + Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información
* Otras rúbricas, registros y escalas de observación que permitan al profesorado llevar a cabo una evaluación formativa relacionadas con su materia.
  + Rúbrica para evaluar el resumen de una lectura crítica.
  + Rúbrica para evaluar un debate.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación.

🡪 PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

* Portfolio, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado, quien podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y al que se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.
* Diana de autoevaluación, mediante la que el alumnado con un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar.
* Registros y rúbricas para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso.

🡪 PARA LA AUTOEVALUCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

* Cuaderno del profesorado, que recogerá:
  + Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.
  + Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
  + Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
  + Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación. del proceso de enseñanza-aprendizaje

**8.4. EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE**

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y las alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente, como veremos a continuación.

**8.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA Y DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

En función de las decisiones tomadas por los departamentos, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Pruebas orales y escritas | Trabajo en clase, actitud, y asistencia |  |  |  |  |  |
| **90 %** | **10 %** | **%** | **%** | **%** | **%** | **%** |

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás (Ver en Anexos «Registros por UD del profesorado», «Registro trimestral del profesorado» y «Síntesis del registro trimestral»).

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y éstos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

**9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamientos de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes.

A tal efecto, el D[ecreto 110/2016](http://www.adideandalucia.es/normas/decretos/Decreto110-2016OrdenacionBachillerato.pdf), de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016) determina que al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria a fin de que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidades y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales…). Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

**10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los recursos didácticos que se pueden emplear son numerosos: desde textos de mediana extensión, hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores, entre otros. La proyección de películas de ficción, acompañada de un coloquio cine-forum, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe continuar las disertaciones filosóficas y los debates.

Sugerimos la utilización de los materiales siguientes:

1. Libro del alumnado ( recomemdado , no es obligatorio ). Material didáctico central para 2.º de Historia de la Filosofía.
2. En la web http://anayaeducacion.es se ofrecen diversos recursos de gran utilidad para profesorado y alumnado:
3. El libro digital para 2.º de Historia de la Filosofía dispone de unos textos complementarios de los filósofos o las filósofas estudiados en cada unidad, recopilados en el apartado «Una obra, una cuestión», y de propuestas de temas especialmente relevantes para debatir sobre ellos en el apartado «Sugerencias para un debate» o «Trabaja con documentos».
4. Web del alumnado para 2.º de Historia de la Filosofía. Consiste en algunos materiales complementarios generales, como un conjunto de breves biografías de algunos de los filósofos o filósofas estudiados «Grandes pensadores» y un diccionario básico. Además, contiene también una selección de textos complementarios para cada unidad.
5. Web del profesorado. Incluye todos los recursos de la web del alumnado y otros recursos expresamente destinados a los docentes, como el solucionario de todas las actividades propuestas en el libro del alumnado y la programación didáctica de cada unidad.

Estos materiales y recursos se detallan de manera más pormenorizada en la siguiente tabla:

**Otros recursos**

|  |  |
| --- | --- |
| TEMA 1 | * Allí donde está el mundo de las ideas (Platón, *Fedro*, 374 c-e). * La verdad y la vida (Agustín de Hipona, *Sermón* 150, 10). * Los orígenes de la filosofía (Colli, G., *El nacimiento de la filosofía*). * El principio universal de las cosas (Mondolfo, R., *Breve historia del pensamiento antiguo,* cap. 1). * El problema de los universales (Abelardo, *Lógica* «*Ingredientibus*», 1554). |
| TEMA 2 | * Textos seleccionados de la *República* de Platón * ¿Cómo defendernos de los malos gobernantes? (Popper, K., *La sociedad abierta y sus enemigos*). * La autocrítica de Platón (Platón, *Parménides*, 132 a-b). |
| TEMA 3 | * ¿Es necesario ser buenos para ser felices? (Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, I, caps. VII-VIII). * Textos para comentar. * ¿Es positivo para la sociedad que la persecución de la ganancia económica y la riqueza se conviertan en el valor prioritario generalizado? (Aristóteles, *Política*, I, cap. III, 1257b-1258a). |
| TEMA 4 | * ¿Qué es el tiempo? (Agustín de Hipona, *Confesiones*, XI) * ¿Es el Estado una «tropa de bandoleros»? (Agustín de Hipona, *La ciudad de Dios*, IV, 4). * El rechazo de la mentira (Agustín de Hipona, *Sobre la mentira*, cap. 6). |
| TEMA 5 | * La naturaleza del alma (Tomás de Aquino, *Suma teológica*, I, cuestiones 75 y 76). * ¿Hay pensamiento en la actividad biológica de nuestro cuerpo? (Tomás de Aquino, *Suma contra los gentiles*, II, 60). * El primer principio de la razón práctica (Tomás de Aquino, *Suma teológica*, cuestiones 94, art. 2). |
| TEMA 6 | * ¿Qué clase de realidad tienen nuestros conceptos? (Guillermo de Ockham, *Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo*, Libros I-III). * ¿Basta el conocimiento teórico o abstracto para afirmar la realidad de un proceso o de una ley científica? (Guillermo de Ockham, *Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo*, I, Pról., I). * Las palabras como vehículos de los conceptos (Guillermo de Ockham, *Suma de la Lógica*, I, 1). * El funcionamiento de la «suposición» (Guillermo de Ockham, *Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo*, II, 100). * El principio de la omnipotencia divina (Guillermo de Ockham, *Tratado sobre los principios de la teología*, Introducción). |
| TEMA 7 | * La importancia de la ética protestante en el origen del capitalismo (Weber, M., *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Primera parte, I). * El uso crítico en la ciencia de Galileo a partir de experimentos imaginarios (Popper, K., *La lógica de la investigación científica*, Nuevos apéndices, Apéndice XI). |
| TEMA 8 | * Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*, XXV. * ¿El pesimismo antropológico implica necesariamente admitir la inmoralidad de la política? (Federico de Prusia y Voltaire, *Antimaquiavelo*, cap. XVIII). * El bestiario político: la zorra y el león (Maquiavelo, N., *El príncipe*, XVIII). * La virtud del pueblo (Maquiavelo, N., *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, I, 58). * Sobre la milicia ciudadana (Maquiavelo, N., *El arte de la guerra*, I). |
| TEMA 9 | * René Descartes, *Meditaciones metafísicas*. * ¿Qué relación hay entre la sabiduría y las pasiones? (René Descartes, *Tratado de las pasiones del alma*, III, art. CCXII). * Sobre la generosidad (René Descartes, *Tratado de las pasiones del alma*, III, arts. CLIII-CLIV). * La existencia de Dios: el argumento de la idea de infinito (René Descartes, *Meditaciones metafísicas*, III). |
| TEMA 10 | * John Locke, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, II, cap. 27. * El problema de Molyneux (John Locke, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, II, cap. 27). * Esencia nominal y esencia real (Locke, J., *Ensayo sobre el entendimiento humano*, III, cap. 6, §§ 1, 2). * El pragmatismo político utilitarista (Hume, D., *Ensayos políticos*, cap. 2). |
| TEMA 11 | * Rousseau, J.-J., *Del contrato social*, II. * ¿Ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación una oportunidad de recuperar el ideal de la democracia directa? (Lévy, P., *Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio*). * Ciencia y arte (Rousseau, J.-J., *Discurso sobre las ciencias y las artes*, Primera parte). |
| TEMA 12 | * Kant, I., *Idea de una historia universal en sentido cosmopolita*, cap. 1. * ¿No encuentra el deber de decir la verdad sus límites en nuestros otros deberes? (Constant, B., *Sobre las reacciones políticas*, cap.7). * Uso privado y uso público de la razón (Kant, I., *Contestación a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?).* |
| TEMA 13 | * Distinción entre falsabilidad y falsación (Popper, K., *La lógica de la investigación científica*, Segunda parte, cap. IV, 22). * Las dificultades de la teoría de la falsación (Kuhn, T. S., *La estructura de las revoluciones científicas*, cap. XII). |
| TEMA 14 | * Marx, K., *El capital*, I, sección I. * ¿Se puede utilizar los derechos humanos como instrumento ideológico? (Marx, K., *Sobre la cuestión judía*, I). * La alienación por el trabajo (Marx, K., *Manuscritos de economía y filosofía*, «Primer manuscrito», (XXIII)). * Socialismo, política y revolución (Marx, K., *La ideología alemana*, I, cap. 1, secc. II, 7. |
| TEMA 15 | * Nietzsche, F., *La genealogía de la moral*, Tratado segundo. * ¿Está impulsado el desarrollo tecnológico incontrolado por una voluntad de poder nihilista? (Nietzsche, F., *La genealogía de la moral*, III, § 9). * «Dios ha muerto» (Nietzsche, F., *La gaya ciencia*, III, § 125). * La sociedad dentro del individuo (Nietzsche, F., *Fragmentos póstumos*, III, 25 [374]. |
| TEMA 16 | * Ortega y Gasset, J., *Historia como sistema*, cap. 8. * ¿Tiene cada individuo un punto de vista insustituible para la conquista de la verdad? (Ortega y Gasset, J., *El tema de nuestro tiempo*, X). * La superación del idealismo en Ortega (Ortega y Gasset, J., *¿Qué es filosofía?* Lección IX). |
| TEMA 17 | * Habermas, J., *Teoría de la acción comunicativa*, I, Introducción, 3. * ¿Bajo qué condiciones puede pretender ser válido un argumento lingüístico? (Habermas, J., *La reconstrucción del materialismo histórico*, IV, cap. 12). * Ciencia y política (Habermas, J., *Teoría y praxis*, cap. 11). * Los aspectos utópicos del trascendentalismo de Habermas (Habermas, J., *Teoría de la acción comunicativa*, II, V, cap. 3, [4]. |
| TEMA 18 | * Derrida, J., *La diseminación, «La farmacia de Platón*». * ¿Qué misterio encierra la acción de regalar algo a alguien? (Derrida, J., *Dar el tiempo,* 1, *La falsa moneda,* cap. 1*).* * Progreso de la cultura y deseo de seguridad (Lyotard, J.-F., *Materia y filosofía*, cap. 5). * Filosofía del declinar (Vattimo, G., *Más allá del sujeto*, cap. 2). * Baudrillard, J., *El sistema de los objetos*, cap. 1). |

**11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS   
CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONE REALIZAR EL DEPARTAMENTO**

Este apartado queda abierto y se concretará en cada curso escolar por el profesorado que imparta esta materia, en función de las características del grupo, la organización del curso escolar y el presupuesto del que se disponga.

Algunas sugerencias:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **OBJETIVOS** | **ORGANIZADOR/A O RESPONSABLE** | **CALENDARIO** | **LUGAR** |
| Visita al Congreso de los Diputados | * Conocer el sistema parlamentario español. * Resumir los principios básicos de la Constitución Española. * Reflexionar sobre la actualidad de la crítica platónica a la democracia actual. | * Departamento de Filosofía. * Departamento de Geografía e Historia. | 1.ª Evaluación | Congreso de los Diputados. Madrid |
| Visita a un juzgado | * Conocer el sistema judicial español. * Valorar el papel de la judicatura, fiscalía y abogacía. * Reflexionar sobre el concepto kantiano de justicia. | * Departamento de Filosofía. | 2.ª Evaluación | Juzgado Provincial. |
| Visita a la Fundación María Zambrano | * Conocer el pensamiento de esta filósofa. * Relacionar la filosofía con la poesía. * Valorar la figura de una pensadora española. | * Departamento de Filosofía. * Departamento de Lengua Castellana y Literatura. | 3.ª Evaluación | Fundación María Zambrano.  Vélez-Málaga. |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

**12. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO**

El desarrollo de las competencias clave es necesario para interactuar con el entorno y, además, se produce gracias a la interacción con el entorno. Un ejemplo claro es la competencia cívica y social: esta nos permite mantener unas relaciones interpersonales adecuadas con las personas que viven en nuestro entorno (inmediato o distante), al mismo tiempo que su desarrollo depende principalmente de la participación en la vida de nuestra familia, nuestro barrio, nuestra ciudad, etc.

La competencia en comunicación lingüística es otro ejemplo paradigmático de esta relación bidireccional: aprendemos a comunicarnos con nuestro entorno gracias a que participamos en situaciones de comunicación con nuestro entorno. Los complejos procesos cognitivos y culturales necesarios para la apropiación de las lenguas y para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se activan gracias al contacto con nuestro entorno y son, al mismo tiempo, nuestra principal vía de contacto con la realidad exterior.

Tomando esta premisa en consideración, las **actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público** no pueden estar limitadas al aula o ni tan siquiera al centro educativo. Es necesario que la intervención educativa trascienda las paredes y los muros para permitir que los estudiantes desarrollen su competencia en comunicación lingüística en relación con y gracias a su entorno.

En un enfoque de enseñanza basado en tareas, se suele recomendar que el producto final de las tareas sea mostrado o expuesto públicamente; la realización de jornadas de puertas abiertas para mostrar estos «productos» (pósteres con descripciones de experimentos científicos, re- presentaciones a partir del estudio del teatro del Siglo de Oro, muestras de publicidad responsable elaboradas por los estudiantes, etc.) puede ser la primera forma de convertir el centro educativo en una sala de exposiciones permanente. También puede suponer realizar actividades de investigación que implique realizar entrevistas, consultar fuentes escritas u orales, hacer encuestas, etc., traer los datos al aula, analizarlos e interpretarlos. En ese proceso, los estudiantes no solo tendrán que tratar con el discurso propio de la investigación o de la materia de conocimiento que estén trabajando, sino que también tendrán que discutir, negociar y llegar a acuerdos (tanto por escrito como oralmente) como parte del propio proceso de trabajo. Además, como en toda investigación, se espera que elaboren un informe final que dé cuenta de todo el proceso y de sus resultados.

Por todo ello se han de incluir actuaciones para lograr el desarrollo integral de la competencia comunicativa del alumnado de acuerdo a los siguiente aspectos:

* Medidas de atención a la diversidad de capacidades y a la diversidad lingüística y cultural del alumnado.
* Secuenciación de los contenidos curriculares y su explotación pedagógica desde el punto de vista comunicativo.
* Catálogo de lecturas relacionadas con las materias y la temporalización prevista.
* Diseño de tareas de expresión y comprensión orales y escritas y la temporalización prevista, incluyendo las modalidades discursivas que la materia puede abordar.
* Descripción de las estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo que se pretende que el alumnado desarrolle.
* Las actividades y las tareas no han de ser repetitivas. Se ha de cubrir todo un abanico de modalidades discursivas, estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo, de forma racional y lógica.
* Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada unidad didáctica utiliza tipologías de textos diferentes (científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas). Para la mejora de la fluidez de los textos continuos y la comprensión lectora, se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

El uso de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización destrezas y habilidades que el alumnado tendrá que aplicar: exposiciones, debates, técnicas de trabajo cooperativo, realización de informes u otro tipo de textos escritos con una clara función comunicativa.

En cada unidad didáctica destacan algunas propuestas que contribuyen a que el alumnado **lea, escriba y se exprese de forma oral:**

|  |  |
| --- | --- |
| TEMA 1 | LE[[1]](#footnote-1): Texto de presentación. El origen de la racionalidad en Grecia. Pág. 11.  EO: La verdad y la vida (Agustín de Hipona, *Sermón* *150*, 10). Texto en la web.  EE: Allí donde está el mundo de las ideas (Platón, *Fedro*, 374 c-e). Texto en la web. |
| TEMA 2 | LE: Texto de presentación. La filosofía como ciencia política. Pág. 40.  EO: Sugerencias para un debate. ¿Qué actualidad tiene hoy la crítica de Platón a la democracia? Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. Platón, *República*, VII. El mito de la caverna. Material complementario en la web del profesorado. |
| TEMA 3 | LE: Texto de presentación. El deseo de saber. Pág. 62.  EO: Sugerencia para un debate. ¿Es el ser humano un «animal político»? Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, I, caps. VII-VIII. ¿Es necesario ser buenos para ser felices? Material complementario en la web del profesorado. |
| TEMA 4 | LE: Texto de presentación. ¿Qué es lo verdadero?. Pág. 92.  EO: Sugerencia para un debate. ¿Es el Estado un instrumento de libertad o de dominación? Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. Agustín de Hipona, *Confesiones*, XI. ¿Qué es el tiempo? Material complementario en la web del profesorado. |
| TEMA 5 | LE: Texto de presentación. El ser humano, un ser libre. Pág. 108.  EO: Sugerencias para un debate. ¿Se oponen materia y espíritu o se complementan? Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. Tomás de Aquino, *Suma teológica*, I, cuestiones 75 y 76. La naturaleza del alma. Material complementario en la web del profesorado. |
| TEMA 6 | LE: Texto de presentación. Conocimiento y experiencia. Pág. 126.  EO: Sugerencias para un debate. ¿Qué relación hay entre experiencia y teoría? Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. Guillermo de Ockham, *Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo*, Libros I-III. ¿Qué clase de realidad tienen nuestros conceptos? Material complementario en la web del profesorado. |
| TEMA 7 | LE: Texto de presentación. El proceder científico. Pág. 142.  EO: Actividad 4, c). Pág. 159.  EE: Actividad 4, a) y b). Pág. 159. |
| TEMA 8 | LE: Texto de presentación. ¿El fin justifica los medios? Pág. 164.  EO: Trabajo con documentos. Realismo político y moralidad. Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*, XXV. En política, ¿cuál es la importancia de la buena o de la mala suerte? Material complementario en la web del profesorado. |
| TEMA 9 | LE: Texto de presentación. La búsqueda del método. Pág. 184.  EO: Trabajo con documentos. Las emociones frente a la razón. Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. René Descartes, *Meditaciones metafísicas*. ¿Qué relación existe entre el alma y el cuerpo? Material complementario en la web del profesorado. |
| TEMA 10 | LE: Texto de presentación. ¿Qué es la causalidad? Pág. 204.  EO: Trabajo con documentos. ¿Cómo se originan nuestras ideas? Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. Locke, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, II, cap. 27 ¿En qué se basa la unidad e identidad de la persona? Material complementario en la web del profesorado. |
| TEMA 11 | LE: Texto de presentación. La buena educación. Pág. 224.  EO: Trabajo con documentos. ¿Democracia directa o representativa? Ventajas e inconvenientes. Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. Rousseau, J.-J., *Del contrato social*, II. La voluntad general. Material complementario en la web del profesorado. |
| TEMA 12 | LE: Texto de presentación. Las peguntas de la filosofía. Pág. 246.  EO: Trabajo con documentos. Decir siempre la verdad, ¿ha de ser un deber absoluto? Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. Kant, I., *Idea de una historia universal en sentido cosmopolita*, cap. 1. El progreso, ¿es una realidad o una ilusión? Material complementario en la web del profesorado. |
| TEMA 13 | LE: Texto de presentación. Contra la filosofía unidimensional. Pág. 272.  EO: Actividad 3. Pág. 287.  EE: Distinción entre falsabilidad y falsación (Popper, K., *La lógica de la investigación científica*, Segunda parte, cap. IV, 22). Textos en la web. |
| TEMA 14 | LE: Texto de presentación. Trabajo y autorrealización. Pág. 288.  EO: Trabajo con documentos. ¿Es la utopía un ideal o un peligro para el pensamiento político? Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. Marx, K., *El capital*, I, sección I. El fetichismo de la mercancía. Material complementario en la web del profesorado. |
| TEMA 15 | LE: Texto de presentación. Verdad y apariencia. Pág. 310.  EO: Trabajo con documentos. ¿Es arrogante el ilimitado impulso tecnológico del mundo actual? Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. Nietzsche, F., *La genealogía de la moral*, Tratado segundo ¿Qué es la conciencia moral? Material complementario en la web del profesorado. |
| TEMA 16 | LE: Texto de presentación. La vida en el tiempo. Pág. 330.  EO: Trabajo con documentos. ¿Es la verdad una necesidad pragmática o un ideal moral? Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. Ortega y Gasset, J., *Historia como sistema*, cap. 8. La historicidad de la existencia humana. Material complementario en la web del profesorado. |
| TEMA 17 | LE: Texto de presentación. La mentalidad tecnocrática. Pág. 356.  EO: Trabajo con documentos. ¿Puede ser el lenguaje un instrumento de poder? Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. Habermas, J., *Teoría de la acción comunicativa*, I, Introducción, 3. ¿Qué clase de racionalidad debería presidir la interacción social? Material complementario en la web del profesorado. |
| TEMA 18 | LE: Texto de presentación. La escritura en la historia de la filosofía. Pág. 374.  EO: Trabajo con documentos. ¿Qué significa convivir con los otros? Material complementario en la web del profesorado.  EE: Una obra, una cuestión. Derrida, J., *La diseminación*, «La farmacia de Platón». ¿Qué sentido y qué implicaciones tiene la diferencia entre hablar y escribir? Material complementario en la web del profesorado. |

El tratamiento de estas propuestas ha de implementarse de manera coordinada y planificada por el resto del profesorado de este nivel educativo, dándole un tratamiento transversal a estas competencias comunicativas. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

* Planificar: elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
* Coherencia: expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
* Cohesión: utilizando el vocabulario con precisión.
* Adecuación: adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
* Creatividad: capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
* Presentación (expresión escrita): presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
* Fluidez (expresión oral): expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
* Aspectos no lingüísticos (expresión oral): usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
* Revisión: reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

**13. PROPUESTA DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES U OTROS DE NATURALEZA ANÁLOGA QUE IMPLICAN A VARIOS DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA O**

La interdisciplinariedad ayuda a los alumnos y a las alumnas a integrar conceptos, teorías, métodos y herramientas de dos o más materias. Con ello consiguen profundizar en la comprensión de temas complejos, se preparan mejor para resolver problemas, crear productos o formular preguntas, pues no se limitan a la visión parcial de una sola materia.

Las razones que nos llevan a ofrecer a nuestro alumnado una educación interdisciplinar son múltiples y variadas. Entre ellas destaca la urgencia de anticipar futuras necesidades ante el cambiante entorno social, laboral y profesional. Estos cambios continuos dibujan un horizonte en el que será necesario que los futuros ciudadanos y ciudadanas, dentro y fuera de su ámbito profesional, sean capaces de comprender y de abordar nuevos problemas, emplear un pensamiento especializado de manera flexible y comunicarse eficazmente.

Para poder enfrentarse con éxito a la sociedad del conocimiento y a los vertiginosos avances científicos y tecnológicos del siglo XXI, nuestros estudiantes han de comprender cómo se construye el conocimiento, cómo las disciplinas se complementan unas con otras, y han de adquirir destrezas transversales que integren y refuercen los aprendizajes profundos de lo que acontece y puede acontecer para afrontar los desafíos del porvenir: el cambio climático, los conflictos éticos derivados del avance científico, la interculturalidad, la relación de la política con la vida cotidiana...

Los alumnos y las alumnas deben aprender a resolver poco a poco problemas cada vez más complejos, que requerirán la visión y la complementación interdisciplinar. En la programación didáctica y su concreción en unidades didácticas, estos aprendizajes complejos se evidencian en actividades y tareas competenciales.

Muchos de los contenidos conceptuales de las diferentes unidades didácticas de esta programación se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, etc.

Planteamos en cada unidad didáctica una propuesta de interdisciplinariedad, relacionadas con propuestas de expresión oral y escrita, y concretamente con la actividad de debate, a través de la cual se plantee la posibilidad de trabajo cooperativo con otros departamentos didácticos.

1. LE: Lectura; EO: Expresión oral; EE: Expresión escrita. [↑](#footnote-ref-1)